

DOCUMENTO .ANUNCIO: ANUNCIO BASES BOLSA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: POO6J-K85ZC-KAIDO Fecha de emisión: 28 de Noviembre de 2022 a las 11:20:33 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES. Firmado 28/11/2022 10:57	ESTADO FIRMADO 28/11/2022 10:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 128849 POO6J-K85ZC-KAIDO, A57E512FE50268A36EED29DC1ADFC07D5B72E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadelares.es/verificar/documentos/>



Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz)

BASES QUE REGIRÁN LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES PARA PUESTOS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Las presentes bases tienen por objeto regular un procedimiento para la creación de una Bolsa de Empleo Local relativa a los puestos de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Las contrataciones, con carácter general, tendrán una duración de 6 meses o, en su caso, el tiempo que dure la baja que sustituya. El período máximo de contratación será de doce meses cuando se acrediten circunstancias excepcionales de interés público, protección de salud o intimidad personal relacionadas siempre con el puesto a desempeñar y no con la persona contratada.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Concurso
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES	Los establecidos en la Base séptima.
SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN	Las Solicitudes se ajustarán al modelo que se incorpora como Anexo I a las Bases. Se adjuntará a la solicitud la documentación indicada en la Base octava.
LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN	REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES o a través de medios regulados en el artículo 16 de la Ley 39/2015. PLAZO: DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2022, EN HORARIO DE 9,00 A 14,00 HORAS.
BASES DEL PROCESO SELECTIVO	Las Bases están publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares: https://sede.esparragosadelares.es/

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.